



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



LA PRESENCIA DEL CRIMEN ES PALPABLE

Nextengo, abandonado por Nancy Núñez en Azcapo.

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

9-ED

CIUDAD DE MÉXICO.- La colonia Nextengo, enclavada en la alcaldía Azcapotzalco, se enfrenta a un panorama sombrío marcado por la creciente inseguridad. Las noches en sus calles se han transformado en un escenario de miedo e incertidumbre, donde los delitos se han convertido en la constante.

En cada esquina, la presencia del crimen es palpable, y los habitantes, en su mayoría, se sienten prisioneros de una realidad inquebrantable. Las unidades habitacionales, otro-

ra lugares de convivencia, hoy son campos de batalla entre grupos criminales que luchan por el control del territorio.

En estos edificios, el narcomenudeo y los robos se han vuelto parte del día a día. En las tardes, las madres son las que, preocupadas, piden a sus hijas que no regresen solas del metro Camarones, temerosas de que una simple caminata se convierta en una pesadilla.

Las narcotiaditas y chelerías, aunque conocidas por todos, parecen formar parte del paisaje cotidiano, ignoradas por la administración de Nancy Núñez.

Incluso las invasiones a unida-



Las calles son un constante peligro para los vecinos

FACTORES

• Son diversos: desigualdad social, la falta de oportunidades y la presencia de grupos criminales

des habitacionales por parte de paracaidistas o grupos del crimen organizado son situaciones que se normalizan. Entre los delitos más frecuentes destacan los robos a transeúntes, los asaltos a casas habitación y el robo de vehículos.

Sin embargo, el fenómeno que más impacta es el narcomenudeo, que ha permeado incluso a las generaciones más jóvenes, generando un clima de violencia difícil de erradicar.



DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA OMITIÓ EN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Oculto empresa polémico funcionario en la AO

JUAN CARLOS ROCHA CRUZ ES DUEÑO DE PRODUCTOS SUSTENTABLES BIODEGRADABLES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

DANIEL ESCOBAR *q-cd*
GRUPO CANTÓN

OMISIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Carlos Rocha Cruz, director de Participación Ciudadana en Álvaro Obregón, ocultó en su Declaración Patrimonial y de Intereses, que es dueño de la empresa Productos Sustentables Biodegradables y Reciclados, S.A. de C.V., constituida desde 2019.

Rocha Cruz es dueño de un cuarto de las acciones de la compañía, según consta en documentos del Registro Público de Comercio, sin embargo, en su declaración el director escogido por el alcalde Javier López Casarín, afirmó que ni él ni sus dependientes económicos, tienen "participación en empresas, sociedades o asociaciones".

Esta omisión se suma a la que hizo López Casarín sobre sus empresas El Nido Servicios Portuarios, Nour Operadora de Eventos y Banquetes, Universo de Ideas y Estrategias, Impulsos y Desarrollos GBO, HoyTuTierra, SPI Agente de Seguros, y RA Descuentos y Beneficios, anteriormente informada por Diario Basta!



Se suma a la que hizo López Casarín sobre sus empresas El Nido Servicios Portuarios, Nour Operadora de Eventos y Banquetes, Universo de Ideas y Estrategias, Impulsos y Desarrollos GBO, HoyTuTierra, SPI Agente de Seguros, y RA Descuentos y Beneficios



El sueldo de Rocha Cruz es de 70 mil pesos

Además de ocultar estas sociedades, tanto Rocha Cruz como López Casarín indicaron ante la Secretaría de la Contraloría General capitalina, carecer de propiedades inmobiliarias. López Casarín le permitió a Juan Rocha repetir como director General de Participación Ciudadana, a pesar de que este funcionario ocupó el mismo cargo durante gran parte de la anterior administración en Álvaro Obregón, encabezada por Lía Limón, quien fracasó en su intento de reelección en las pasadas votaciones.

Diario Basta! informó que este nombramiento, por el que Ro-

cha gana alrededor de 70 mil pesos mensuales netos, generó indignación en colectivos que apoyaron la campaña de Javier López Casarín, pues además de que trabajó para la candidata rival, a muchas de estas personas les habrían prometido cargos que al final no les dieron.

Durante el gobierno anterior, la Dirección de Rocha Cruz demostró ineficiencia al incumplir la entrega de programas sociales. Es de señalar que Productos Sustentables Biodegradables y Reciclados, S.A. de C.V., no tiene contratos transparentados con alguna dependencia de gobierno.



OMISIÓN RELACIONADA CON EL AUMENTO EN LA DELINCUENCIA

EXIGEN EL ALUMBRADO EN LAS CALLES DE LA BJ

De acuerdo con el SUAC, 6 de cada 10 solicitudes de reparación de las luminarias han sido ignoradas por Luis Mendoza



De octubre a enero se reportaron mil 95 quejas para la reparación del alumbrado

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

10-ED

CIUDAD DE MÉXICO.— Habitantes de Benito Juárez acusaron al edil, Luis Mendoza, por la falta de reparaciones en las luminarias de la alcaldía, pues señalaron que la administración panista ha sido omisa a las constantes denuncias, por lo que relacionaron esta quejas con el incremento en la incidencia delictiva desde el cambio de administración.

De acuerdo con datos del

Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre el 1 de octubre y el 9 de enero, en la alcaldía se reportaron mil 95 quejas para la reparación y mantenimiento del alumbrado público, de las cuales, 655 no fueron resueltas, lo que representó el 59.8% del total de los casos.

Según la dependencia, entre las colonias más afectadas por esta situación se encuentran Álamos, Portales Sur y Norte, Nativitas, San Pedro de los Pinos, Del Valle, Insurgentes Sur y Narvarte. “¿Cuándo nos vendrán a

ALCALDE



Desde que Mendoza tomó el control de la alcaldía, la incidencia delictiva repuntó de manera considerable

poner luminaria en la calle Edimburgo y Escocia?, más de dos semanas esperando a que se atienda la solicitud”, señalaron los vecinos de la colonia Del Valle, quienes temen que esta situación impacte en la seguridad de los habitantes, pues afirmaron que desde que Mendoza asumió el cargo, los delitos han aumentado.

Además, desde que Mendoza tomó el control de la alcaldía, la incidencia delictiva repuntó de manera considerable, pues el Secretariado de Seguridad Ciudadana informó que entre octubre y noviembre se registraron 2 mil 390 robos en sus diversas modalidades, siendo los asaltos a transeúntes y en transporte público, los ilícitos que experimentaron un alza considerable en comparación con el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con datos de la propia alcaldía, entre enero y septiembre del año pasado, la administración encabezada por Jaime Mata y Santiago Taboada, habría destinado más de 88.5 millones de pesos para el alumbrado público, sin embargo, estas obras no se vieron reflejadas, lo que causó la molestia.



EN LOS PRIMEROS DÍAS DE CARLOS ORVAÑANOS COMO ALCALDE

INCREMENTA EL ROBO A CASAS EN CUAJIMALPA

La demarcación gobernada por el panista fue donde más se cometió este delito por cada 100 mil habitantes

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

12-09

CIUDAD DE MÉXICO.- En el arranque de este trienio, la alcaldía Cuajimalpa que gobierna Carlos Orvañanos, es donde los vecinos más riesgo corren de ser robados en sus casas, así lo determinó el Observatorio Nacional Ciudadano, organización que analiza y procesa datos en materia de seguridad.

De octubre, mes en que Orvañanos inició como edil, a noviembre pasado, en promedio se cometieron cinco robos a casa habitación mensuales por cada 100 mil habitantes en Cuajimalpa, según evaluó el ONC con base en las cifras delincuenciales reveladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Lo anterior resulta de que el SESNSP reveló que durante ese bimestre en que arrancó la administración de Orvañanos, se abrieron 20 carpetas de investigación por denuncias de robo a viviendas, delito que se castiga con hasta 10 años de

PROMEDIO

Se cometieron cinco robos a casa habitación mensuales por cada 100 mil habitantes en Cuajimalpa

PRISIÓN

El delito que se castiga con hasta 10 años de prisión, según el Código Penal de la Ciudad de México



Más del 120% en comparación al cierre del pasado gobierno

prisión en el Código Penal de la Ciudad de México.

Esta cantidad de robos a casas, resultó un 120 por ciento mayor que los casos contabilizados durante el cierre de Carlos Alberto Gómez Hernández como edil de Cuajimalpa, funcionario que sustituyó como interino a Adrián Rubalcava. Cuauhtémoc, gobernada por Alessandra Rojo de la Vega, fue la alcaldía que más se le acercó a Cuajimalpa, con un promedio de 4.63 robos a casa habitación mensuales por cada 100 mil habitantes.

Esta peligrosidad se midió al tomar en cuenta, que Cuajimalpa es la segunda demarcación con menos población en la Ciudad de México, con 217 mil 686 personas, según reveló el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Justo a diez días de que inició su gobierno, tras instalar el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en Cuajimalpa, Orvañanos declaró que su meta en seguridad es específicamente bajar esta tasa delictiva en la alcaldía.



Alfredo Moreno

■ Necesidad evidente de una ciclovía sobre Avenida Jalapa, una de las proyectadas en el plan de la Alcaldía.

Proyecta Cuauhtémoc 20.6 kms de ciclovías

SELENE VELASCO

3

La Alcaldía Cuauhtémoc proyecta 20.6 kilómetros de nuevas ciclovías.

Se trata de 12 tramos de esta infraestructura para vehículos no motorizados que conectarán vías primarias y secundarias en diferentes colonias, desde la Condesa y Roma, hasta la Doctores y Guerrero.

La ciclovía más extensa tendrá 4.3 kilómetros y la de menor longitud sería de unos 300 metros.

“No descansaremos hasta devolver el poder a las perso-

**Alessandra Rojo
de la Vega, Alcaldesa**

/// **Nuestro compromiso es transformar la Cuauhtémoc en un referente de movilidad alternativa, con calles más seguras, mejor alumbrado y ciclovías amplias.**

nas y demostrar que una movilidad sostenible es posible”, destacó la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, sobre el proyecto.

Aunque aún no hay fecha tentativa para iniciar o concluir las obras o el presupuesto estimado, personal de la Alcaldía indicó que ya se iniciaron mesas de diálogo con personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México.

Además, se evalúa la forma de participación ciudadana sobre el proyecto, debido a que detectaron en un sondeo inicial que hay quienes se oponen a ceder a las bicicletas espacio destinado para estacionar autos.

Ciclistas celebraron que se priorice la infraestructura peatonal.

Por ejemplo, Armando, quien ha vivido 25 años en la Roma. Ha notado que en los últimos 10 se ha vuelto más

difícil pedalear.

“En la ciclovía hay carros, pero, entonces, si lo mejoran y le dan ya un buen paso y respetan la ciclovía, ayuda a todos”, dijo.

Elizabeth, madre de familia, cree que la construcción de más vías ciclistas ayudará hasta a los peatones.

“Las bicicletas se suben porque hay mucha obstaculización”, lamentó, “si hay área libre para los ciclistas podemos caminar sin mayor riesgo”.

Según datos públicos hasta la última actualización a agosto de 2024, había 631 tramos detectados de infraestructura ciclista en la Ciudad de México.

Estos tramos sumaban una extensión de 573.22 kilómetros, de los cuales, 473.56 se encontraban activos y 61.98 fuera de servicio, así como 3768 kilómetros que correspondían a tramos de infraestructura ciclista emergente.



Franeleros cobran hasta 200 pesos en calles de la Cuauhtémoc 19

Por los altos cobros, desde octubre de 2024 hasta la semana pasada han sido remitidos 206 al juez cívico

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde 25 hasta 200 pesos es lo que puede llegar a cobrar un franelero por permitir el estacionamiento de vehículos en las calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según datos de la demarcación, desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 17 de enero de 2025 han sido remitidos al juez cívico 206 franeleros y en diciembre fue el mes con mayores detenciones con 82.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en distintas zonas de la alcaldía Cuauhtémoc, se pudo constatar la presencia constante de franeleros en la vía pública, así como la variedad en sus costos.

En la zona Peralvillo se encontra-

ban al menos seis franeleros distintos en una misma cuadra, apartando lugares con botellas vacías, cajas de cartón o cubetas y sus precios iban desde los 20 hasta los 35 pesos por tiempo libre en algún sitio.

“Ahorita está tranquilo, porque es temporada baja y no hay muchos clientes. Ahorita te pueden llegar a cobrar unos 20 o 30 pesos máximo, pero en temporada alta, como Navidad o en Día de Muertos, pueden llegar a cobrar hasta 40 o 50 pesos”, comentó una de las clientes recurrentes de la zona.

En el caso de Santa María la Ribera, los *viene viene* llegan a ofrecer un espacio para automóviles que va desde los 40 hasta los 50 pesos.

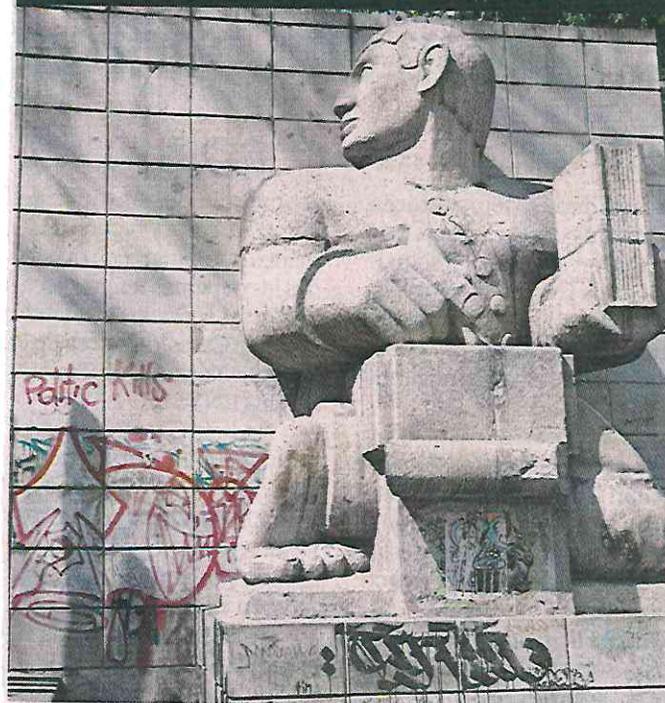
En tanto, en las colonias San Rafael y en la Roma Norte los franeleros pueden llegar a cobrar hasta 100 pesos por estacionarse en un lugar, dependiendo del cliente y la hora, según los locales.

“Por aquí hay muchos franeleros que se ponen normalmente en la noche y apartan lugares pa-



LIENZO DE CANTERA

El Monumento a la Madre, visible desde Insurgentes, se ha convertido en un lienzo de tag, la modalidad más dañina del grafiti. Las tres figuras y el muro lucen en completo abandono.





LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



Hoy damos un paso histórico en Cuauhtémoc: instalamos la Comisión para la Atención de los Casos de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Violencia de Género contra las servidoras públicas.

Este no es solo un acto simbólico, es un compromiso firme respaldado por reglamentos y protocolos ya publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Alessandra Rojo de la Vega

Alcaldesa de Cuauhtémoc



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

1-7

Fecha

21 ENE 2025

MUJERES VÍCTIMAS DENUNCIAN AL EXALCALDE

FRAUDE DE CHÍGUIL EN LA GAM

- Beneficiarias del "Seguro Contra la Violencia de Género", afirmaron que en 3 años no recibieron el pago anual de 72 mil pesos 8-1



DENUNCIAS DE MUJERES EXHIBEN EL FRAUDE DEL EXALCALDE DE LA GAM

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ESTAFADAS POR CHÍGUIL

Beneficiarias del “Seguro Contra la Violencia de Género”, dicen que en 3 años no recibieron el pago anual de 72 mil pesos

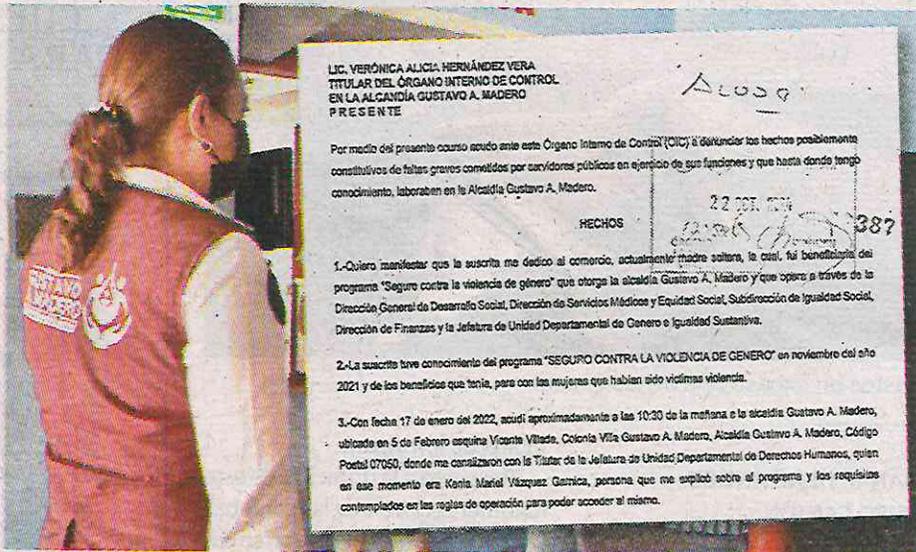
REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

8-12

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la gestión de Francisco ChígUIL al frente de la alcaldía Gustavo A. Madero (2018-2024), el programa “Seguro Contra la Violencia de Género” fue presentado como una medida para apoyar a mujeres víctimas de violencia familiar. Sin embargo, beneficiarias, aseguraron a Diario Basta haber sido víctimas de fraude y señalaron un desvío millonario de recursos públicos.

El programa, impulsado por la Dirección General de Desarrollo Social, encabezada por Rubén Linares Flores, tenía como objetivo otorgar un apoyo económico anual de 72 mil pesos a 50 mujeres seleccionadas que sufrían violencia extrema, como tentativa de feminicidio.

Las beneficiarias identificadas como Diana Laura Lindoro Morales, Sonia Alejandra Lindoro Morales, Alejandra Elizabet Dávalos Albarrán, Sonia Edith Dávalos Albarrán y Aida Rocío



Las afectadas presentaron una denuncia ante la FGJCDMX

PRUEBAS

Presentaron que en sus cuentas IAVE aparecía el depósito de 72 mil pesos, los cuales no cobraron



Francisco ChígUIL fue quien diseñó el programa



3

Página

1-8

Sección

Fecha

21 ENE 2025

Medina Bazán denunciaron que nunca recibieron el dinero prometido en 2021, 2022 y 2023, lo que afectó su situación familiar y económica.

Asimismo, las mujeres presentaron pruebas documentales de que en sus cuentas IAVE aparecía el depósito de los 72 mil pesos, pero al intentar acceder a los fondos, el dinero nunca llegó. La situación fue tan grave que las afectadas, después de intentar resolverlo sin éxito, se vieron obligadas a presentar denuncias ante la FGJCDMX y la Contraloría Interna de la alcaldía que quedaron asentadas en la carpeta CI-FIDCSP/B/UI-B-1 C/D/03654/10-2024.

El caso está siendo investigado por la Contraloría Interna, y se llevará a cabo una auditoría profunda que busca esclarecer la

MANEJO

- El manejo opaco y la falta de apoyo de Chiguil dejó a las mujeres aún más vulnerables

red de corrupción que, según las denuncias, involucraría a Rubén Linares Flores, ex director de Desarrollo Social y precandidato a la alcaldía, Beatriz Rojas Martínez, ex diputada federal y también precandidata, así como al ex alcalde Francisco Chiguil, quien diseñó el programa.

Las mujeres, además de enfrentar una falta de apoyo económico, denunciaron que la atención recibida por parte de la Dirección General de Desarrollo Social fue negligente y hasta despectiva. "Recibimos burlas, evasivas y malos tratos de parte de los funcionarios", aseguraron.

Este robo representa una revictimización para las mujeres que ya habían sufrido violencia y que confiaron en el programa

como una herramienta para reconstruir sus vidas. Las víctimas relataron que cuando recibieron sus cheques de manera simbólica, se les impidió tomar una foto con ellos, pues el acto podría ser considerado revictimización.

Asimismo, en un contexto de recortes presupuestales, el programa sufrió una disminución del 50% en comparación con 2022, reduciendo el monto destinado a los apoyos.

Según investigaciones realizadas por Diario Basta, en 2023 solo se destinaron 3 millones de pesos para las 50 beneficiarias, una cifra ínfima frente a los alarmantes datos de violencia en la demarcación con más de 8 mil casos anuales de violencia familiar.



Refuerza Miguel Hidalgo seguridad en Tacuba 19

Mauricio Tabe anuncia el lanzamiento del Operativo Blindar en el área

La alcaldía Miguel Hidalgo reforzó la seguridad en la zona de Tacuba, sobre la Calzada México-Tacuba al lanzar el operativo Blindar México-Tacuba.

El edil Mauricio Tabe indicó que si bien los delitos en el sector Tacuba han pasado de 900 a 500 en los últimos tres años, se reforzará la vigilancia para que los vecinos de las 32 colonias que conforman la zona y dos unidades habitacionales estén más seguros.

Tabé indicó que no basta con aumentar la vigilancia, por lo que se ha hecho un gran esfuerzo para recuperar los espacios públicos con proyectos de iluminación en las colonias y unidades de este sector como la UH Marina Nacional y Torres Toreo.

“Vamos a reforzar la vigilancia con los cuatro módulos de seguridad que ya contamos, con las seis patrullas alrededor del sector, seis carpas itinerantes, tres células de policías en bicicleta, 173 cámaras de videovigilancia y habilitaremos el módulo de vigilancia de Lago Mask como centro, es decir, ese módulo se va a transformar en un centro de monitoreo para tener mayor alcance con la cobertura de las cámaras”, indicó.

Sin embargo, dijo, “los esfuerzos no paran y vamos por más”, por lo que insistirá con el Gobierno de la Ciudad para que la Calzada México-Tacuba se establezca como un sendero seguro. ● **Redacción, con información de Juan Carlos Williams**



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Se reforzará la vigilancia para que los vecinos de la zona estén más seguros, dijo el edil de MH.



Refuerza MH seguridad en zona de Tacuba

EDUARDO CEDILLO

Con la finalidad de reforzar la seguridad en el Sector Tacuba, uno de los que presenta mayor incidencia delictiva, la Alcaldía Miguel Hidalgo, echó a andar un operativo policiaco.

La mañana de ayer, el Alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dio arranque a la propuesta de seguridad que nombró Blindar México-Tacuba.

“Que los análisis de gabinetes de seguridad no se queden en cifras o en palabras o en enunciados, sino que pasen a los hechos y a las acciones para prevenir el delito, y que sepan nuestras vecinas y vecinos que todo el tiempo nos esforzamos”, dijo al dar inicio a la operación.

Tabé informó que en el Sector hubo una reducción del 14 por ciento en la incidencia delictiva durante el 2024, registrando 500 delitos.

Sin embargo, admitió, la cifra aún es alta, por lo que se



Seis vehículos serán utilizados para la labor de patrullaje en el Sector Tacuba.

busca implementar una serie de acciones que mejoren las condiciones de la zona.

“No basta con aumentar la vigilancia, hemos hecho un gran esfuerzo para recuperar los espacios públicos y parte de esas acciones es la iluminación en prácticamente las 33 colonias del Sector, así co-

mo las dos unidades habitacionales de mayor población en la Alcaldía: Marina Nacional y Torres Toreo”, explicó.

Para la labor de patrullaje se cuenta con 6 vehículos alrededor del Sector; 6 carpas itinerantes, 3 células de policías en bicicleta, 173 cámaras de videovigilancia y se habi-

litará el módulo de vigilancia Lago de Mask.

Asimismo, además de sus propios esfuerzos, indicó que se buscará la coordinación con el Gobierno central, a cargo de Clara Brugada, para llevar a cabo políticas públicas que abonen a la construcción de la paz en la zona.



INCREMENTARON UN 60% LOS CASOS

AUMENTA MALTRATO ANIMAL EN TLÁHUAC

Muertes por envenenamiento, hacinamiento y lesiones fueron algunas de las denuncias

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

14.02

CIUDAD DE MÉXICO.- Con Berenice Hernández como alcaldesa, aumentaron en más de una mitad los casos de maltrato animal en Tláhuac, con respecto a los registrados durante el mandato de su antecesor, Raymundo Martínez.

La incidencia de crueldad contra las especies aumentó un 60 por ciento con Berenice Hernández, pues se interpusieron 417 denuncias por maltrato animal de octubre de 2021 al último día de septiembre de 2024, tiempo de la primera administración de la aún edil, mientras que en el trienio antecesor esta cifra fue de 260; según revelan datos abiertos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Muertes por envenenamiento, resguardos en zonas peligrosas, encade-

namientos tortuosos, desnutrición, hacinamiento, y lesiones, son algunas de las acciones de maltrato hacia perros y gatos referidas en las quejas. En estos primeros 100 días del segundo mandato de Hernández, van 35 expedientes abiertos por la PAOT, lo que ya representa casi un 10 por ciento del total de casos registrados el trienio anterior.

Estos números contrastan con el alarde que hizo en varias ocasiones Hernández Calderón, sobre haber emprendido un gobierno que procura el bienestar animal en la demarcación. "Compromiso que tenemos para procurar el bienestar animal en Tláhuac, para nuestros consentidos del hogar como lo hemos manifestado desde el primer día que llegamos al Gobierno", comentó la alcaldesa al inaugurar el parque "Mundo Animal" en el Bosque de Tláhuac.

Uno de los casos más llamativos durante el primer



El problema persiste en la alcaldía

trienio de Berenice Hernández, fue cuando durante los primeros meses de 2022, vecinos encontraron hasta 14 perros asesinados por envenenamiento en el Parque de Los Pericos. Los habitantes entregaron un escrito con más de 150 firmas a la alcaldía encabezada por Berenice Hernández, sin embargo, los funcionarios se negaron a aceptar la petición hasta que el Ministerio Público accedió a ello.

PAOT



En 100 días del segundo mandato de Hernández, van 35 expedientes abiertos



Varias colonias de la demarcación se ven afectadas por esta situación

INSUFICIENTE PLAN PARA RETIRARLOS

Invaden Xochimilco autos abandonados

PESE A QUE LA ALCALDESA RECIENTEMENTE ANUNCIÓ ACCIONES PARA SU REMOCIÓN, AL INICIAR EL AÑO, LA DEMARCACIÓN NO HA CUMPLIDO CON EL RETIRO DE AUTOS CHATARRA DE LAS CALLES

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

11. E P

PEORES

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque la alcaldía Xochimilco afirma que su tiempo de respuesta para las denuncias por autos abandonados en la vía pública es de 15 días, no se ha podido retirar el total de 206 autos reportados desde que llegó la alcaldesa Circe Camacho.

Al iniciar el año, la demarcación presumió el retiro de autos abandonados en las inmediaciones de las calles Gladiolas y Francisco Goitia, colonia San Pedro, sin embargo, vecinos se pronunciaron al señalar que sus reportes no han sido atendidos.

A través de una consulta al

● Xochimilco se encuentra entre las alcaldías con peor aprobación durante sus primeros 100 días de gestión

Sistema Unificado de Atención Ciudadana, se observa que desde el primero de octubre del 2024, se acumulan 119 solicitudes sin resolver por chatarrización registradas a partir de ese periodo.

De las más del 50 por ciento de solicitudes sin atenderse, las colonias más afectadas por este problema son San Gregorio Atlapulco, San Lorenzo la Cebada, Santa María Tepepan y Barrio San Pedro.

“Por favor el programa de chatarra en la colonia La Cebada, hay demasiados autos viejos abandonados, también si nos apoyan con los mecánicos y hojalateros que usan de taller las calles de la misma colonia, principalmente Plan de Guadalupe y Tierra y libertad.

Federación y 26 de marzo de 1913, Plan de Ayala etcétera”, demandan los vecinos.

Sin embargo, esta limpieza de autos abandonados solo se dio en esa calle, y no volvieron a anunciar jornadas de chatarrización en la alcaldía, aunque hasta el momento desde el primero de octubre solo reportan alrededor de 80 autos removidos.

Por motivos como este, la alcaldía Xochimilco se encuentra entre las alcaldías con peor aprobación de la población respecto al trabajo realizado por la alcaldesa durante sus primeros 100 días de gestión, con una calificación del 42.5 por ciento, según el Monitor Capitalino de FactoMétrica, ubicándose en el lugar 12.

INSTITUTOS



Falta de consejos ciudadanos en elección judicial provocaría opacidad: consejeras

A diferencia de los comicios tradicionales, los votos serán contados en las sedes distritales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las consejeras electorales Erika Estrada y Melisa Guerra advirtieron sobre la falta de instalación de consejos ciudadanos para la elección judicial, que podría provocar opacidad a la hora de contar los votos.

En su voto concurrente al acuerdo sobre el presupuesto 2025 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mencionaron que los consejos distritales son un mecanismo para "ciudadanizar" la elección, pues son las personas sin ninguna filiación partidista las

que cuentan los sufragios, lo que eventualmente daría legitimidad y confianza al proceso.

"De no integrar los consejos distritales perdemos la oportunidad de contar con su apoyo en esta elección inédita, como testigos de certeza y objetividad de la organización y resultado de la elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México", indica el documento donde argumentan el sentido de su voto recurrente, que refiere que a diferencia de los procesos electorales tradicionales, los votos serán contados en las sedes distritales y no en las casillas.

Se estima un costo de 8 millones

de pesos para la instalación de los consejos, razón por la cual no habrían sido aprobados en el presupuesto del IECM, aunque Estrada y Guerra mencionaron que dicho recurso pudiera estar incluido en una solicitud de ampliación presupuestal al gobierno central.

No obstante, en caso de no realizar dicha petición, pidieron evaluar la posibilidad de obtener los recursos necesarios mediante economías presupuestales que permitan cubrir la instalación de consejos sin comprometer otras áreas prioritarias del instituto.

Crearán nueva comisión

Este martes, el Consejo General del IECM sesionará para crear la comisión provisional para la elección del Poder Judicial local, la cual será presidida por el consejero Ernesto Ramos.

El proyecto señala que la comisión tendrá la facultad de proponer al Consejo General el plan integral y calendario del proceso electoral y dar seguimiento a su ejecución.

También se realizará un diagnóstico sobre la normativa interna que deba ser emitida o que requiera modificación.

Asimismo, dará seguimiento al monitoreo de publicaciones impresas y digitales de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

La comisión tendrá vigencia desde el comienzo del proceso electoral hasta que se hayan resuelto la totalidad de medios de impugnación. También estará integrada por las consejeras Cecilia Hernández, Sonia Pérez y María de los Ángeles Gil.



Reajusta el IECM recursos ante nueva tarea

Recortan a vecinos para el voto judicial

Preven instalar la mitad de casillas para la consulta del Participativo

ALEJANDRO LEÓN

La organización de la elección judicial local fue uno de los motivos para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sacrificara dinero de un programa ciudadano que batalla para sobrevivir: el Presupuesto Participativo.

Para el presente año, el organismo había proyectado destinar 168 millones 182 mil pesos para la consulta en la que capitalinos proponen y deciden obras para mejorar sus colonias.

Sin embargo, tras realizar ajustes y debido a los recursos limitados que recibió del Gobierno de la CDMX, sólo dirigirá 111 millones 983 mil pesos a la partida vecinal.

Los 56 millones de pesos que fueron sacrificados se-

rán enviados a los comicios de jueces y magistrados de la Capital, pero también para actividades como educación cívica, oficialía electoral, quejas y hasta para la constitución de nuevos partidos políticos locales.

El IECM había solicitado al Gobierno capitalino un presupuesto de 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial.

En contraste, sólo tendrá 2 mil 153 millones, de donde destinará 572 millones de pesos para prerrogativas de los partidos y 460 millones 331 mil pesos para la elección judicial.

“Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo, pero también las necesidades de la elección del Poder Judicial.

“Por eso tuvimos que dis-

Erika Estrada, consejera electoral

“Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo”.

minuir prácticamente 56 millones de pesos de la consulta de Presupuesto Participativo”, comentó en entrevista la consejera Erika Estrada.

Algunas de las afectaciones que tendrá el recorte es que el IECM contratará menos personal de honorarios que se encargará de dar capacitaciones o alimentar un portal con información de la partida vecinal, entre otros.

También instalará menos de la mitad de las 5 mil 162 casillas que acostumbraba, pues sólo proyecta abrir 2 mil 581.

Además, la fecha de la consulta presencial del Presupuesto Participativo 2025 fue modificada debido a la elec-

ción de jueces y magistrados.

Antes, se hacía el primer domingo de mayo, ahora se realizará el 17 de agosto.

Estrada adelantó que la reducción de casillas puede ocasionar que menos capitalinos acudan.

“Si te pongo la mesa receptora a cinco calles de tu casa, pues probablemente las camines, pero si te la pongo a 20 calles, pues vas a decir: ‘no, muchas gracias, no puedo ir’”, expresó.

Los capitalinos también podrán registrar proyectos y votar de manera electrónica. El voto anticipado será del 4 al 14 de agosto, en el que también participarán personas en postulación y en prisión preventiva.



CONVOCATORIA PARA PUEBLOS ^{2ed}

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió una convocatoria para que los 56 Pueblos Originarios de la Capital puedan participar en la consulta del Presupuesto Participativo 2025, para lo cual el contenido del documento estará escrito en las lenguas indígenas con mayor presencia.



PARA PUEBLOS ORIGINARIOS ESPECÍFICAMENTE Emite IECM convocatoria de Presupuesto Participativo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

14-c2

CIUDAD DE MÉXICO.- Las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 pueblos originarios de la Ciudad de México cuentan con una convocatoria específica para participar en el Presupuesto Participativo 2025.

Lo anterior luego de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La convocatoria tiene

sustento en los precedentes jurisdiccionales emitidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, como son las resoluciones emitidas en los juicios con número de expediente SUP-REC-035/2020 y T E C D M X - J L - DC-003/2023.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aseguró que el ejercicio respeta los sistemas normativos internos así como al derecho a la libre determinación y autonomía de cada uno de los 56

ACCIÓN



Para garantizar la participación de la comunidad de los 56 Pueblos Originarios, el IECM difundirá una versión ejecutiva de la convocatoria



Para las 56 comunidades

pueblos originarios.

También considera el reconocimiento realizado por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, en 2024, de seis nuevos pueblos originarios, los cuales son incorporados en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana emitido por este Instituto Electoral.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Definirá Congreso local su futuro

Avizoran el fin del Info CDMX

Queda en vilo qué dependencia se hará cargo de sus funciones

ALEJANDRO LEÓN

Aunque el Instituto de Transparencia (Info CDMX) aún espera una definición del Congreso capitalino para saber si seguirá existiendo, una especialista subrayó que la reforma con la cual desaparece el INAI hará lo mismo con los organismos locales.

Sin embargo, el escenario atrae consigo incertidumbre sobre la aplicación de ejercicios de transparencia en la Capital.

La comisionada María del Carmen Nava remarcó que no se ha definido una dependencia que pueda absorber las funciones del Info y que lo haga con imparcialidad.

Mientras que Perla Gómez, especialista de la UAM, cuestionó si se seguirán haciendo mediciones de rendición de cuentas que hace cada año el garante capitalino, como es la evaluación de Transparencia Censal.

Este último es un escrutinio que se aplica a sujetos

Perla Gómez, especialista de la UAM

Lo que cambiaron y que todavía hay un limbo, todavía no tenemos claridad, porque si va a depender de cada Congreso local, a quién le va a adscribir (las funciones)".

María del Carmen Nava, comisionada del Info

Tendrían que revisar quién pudiera estar en condiciones de hacer ese trabajo (...), a nivel federal, se ha dicho que es la Subsecretaría de Anticorrupción".

El organismo en cifras

Estos son algunos números de la evaluación Censal de transparencia y datos del Info.

158.2

mdp tiene el órgano como presupuesto para este año.

78.32

puntos en transparencia promediaron entes en Censal.

8,675

recursos de revisión y denuncias resolvió en 2024.

97.32

de calificación promedio obtuvieron las dependencias.



obligados, como secretarías del Gobierno de la CDMX, alcaldías, universidades y sindicatos.

“Lo que cambiaron y que todavía hay un limbo, todavía no tenemos claridad, porque sí va a depender de cada Congreso local, a quién le va a adscribir.

“Le están dando libertad a cada Congreso a qué secretaría va, pero lo que es un hecho es que sí desaparecen, eso sí está instruido en la reforma constitucional, no sé si no les ha caído el veinte a las instancias locales”, comentó la investigadora.

Acotó que aún está pendiente que se defina si el personal de los organismos locales será traspasado a otra secretaría y si se realizarán liquidaciones, pues la reforma contempla que los derechos laborales serán garan-

tizados, pero no habla de la estabilidad laboral.

Planteó que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX es una de las instancias que podría absorber las funciones.

Además, la docente apuntó que existe una percepción de que el INAI y los organismos locales son autónomos, pero criticó que los garantes de cada entidad no lograron consolidarse y les faltó autorregulación.

“Siempre se impulsó, se logró, pero no se concretizó y hubo prácticas desafortunadas de las personas integrantes de las comisiones de Transparencia de todos los estados que, lejos de abonar, es difícil defenderlos.

“Y el argumento que dijeron de ‘nada más están siendo costosos, se la pasan ha-

ciendo turismo, es excesivo el gasto’, pues tiene parte de razón”, consideró.

La comisionada Nava mencionó que seguirán haciendo mediciones de transparencia en la Capital hasta que el Congreso decida hacer modificaciones o eliminar al Info CDMX.

“Tendrían que revisar quién pudiera estar en condiciones de hacer ese trabajo, pues prácticamente en el País, a nivel federal, se ha dicho que es la Subsecretaría de Anticorrupción, dentro de la Secretaría de Función Pública.

“Estamos a los tiempos y creatividad, diré yo, con talante democrático o regresivo, por parte de diputadas y diputados locales, así es como estamos ahora”, comentó el 18 de diciembre.



Ante alza de fraudes, pide diputada regularizar a las asociaciones de vivienda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada Miriam Saldaña, del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión de Vivienda del Congreso capitalino, mencionó que es una queja recurrente contra las organizaciones de vivienda que cobran por departamentos, pero no los entregan, por lo que llamó a regularizarlas.

Destacó la importancia de tener una reunión con el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, pues se trata de actos de fraude que son un delito.

“Yo tengo conocimiento de este problema desde 2012, cuando fui presidenta de la Comisión de Vivienda; me buscaban muchas personas y me contaban estas historias: pagan miles de pesos y no reciben su departamento de interés social, no pueden dejar de pagar porque en el momento en que lo dejan de hacer se les cancela todo lo que ya han pagado durante años.

“Y como no tienen ningún recibo de prueba, pues varios de estos pagos se hacen en efectivo, no pueden reclamar nada. Me tocó recibir a mujeres llorando, la gente está desesperada de perder tanto dinero porque estos pagos no les permiten conseguir un patrimonio.”

Incluso comentó que algunas organizaciones de vivienda piden un

pago inicial de hasta 400 mil pesos.

De acuerdo con fuentes cercanas al gobierno central, se tiene conocimiento de que líderes de organizaciones de vivienda negocian más departamentos para ellos o se les da la administración de salones de fiesta en los edificios construidos por el Instituto de Vivienda.

Ayer, este diario dio a conocer el caso de un presunto fraude cometido por el grupo de vivienda Organizaciones Sociales MH, a cargo de José Rodrigo Ugarte Molina, quien aparentemente recibió recursos de ocho familias del orden de 133 mil pesos cada una para gestionar un crédito del Invi y adquirir un terreno para la construcción de departamentos de interés social. Sin embargo, a una década de haber realizado dicho pago y aportado cuotas, los vecinos no han recibido su vivienda, incluso no tienen certeza de ser parte del padrón de beneficiarios del Invi.

Por otra parte, Morena en el Congreso local acusó al PAN de querer posicionar una agenda mediática con información falsa, luego de que integrantes de esa bancada acusaron a los morenistas de promover una reforma para explorar todas las alternativas viales para evitar desalojos, así como prohibirlos en situaciones de emergencia como pandemias o desastres naturales.



CORTESÍA: CONGRESO CDMX

La comisión dictaminadora decidió mantener la denominación vigente de algunos ordenamientos legales

Aprueban armonizar la Ley de Seguridad Privada

PATRICIA CARRASCO **6**

Para modificar la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, a iniciativa de la diputada Miriam Saldaña Cháirez (PT), la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local aprobó un dictamen.

Con cuya reforma se busca dar certeza jurídica a la ciudadanía capitalina mediante la armonización legislativa, al establecer que las referencias que se hagan sean a la Ciudad de México, en vez de al Distrito Federal.

Al respecto, la legisladora Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA), presidenta de esta comisión, indicó que otro de los cambios realizados fue para modificar la referencia en las sanciones económicas de salarios mínimos a Unidades de Medida y Actualización (UMAS).

De la misma manera, se estableció que en el cuerpo normativo se refiera de manera correcta al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

Añadió que la comisión dictaminadora decidió mantener la denominación vigente de algunos ordenamientos legales que se mencionan en el cuerpo de la ley de referencia, aun cuando sean al "Distrito Federal".

Se busca dar certeza jurídica a la ciudadanía capitalina mediante la armonización legislativa, al establecer que las referencias que se hagan sean a la Ciudad de México, en vez de al Distrito Federal



Van por 7 plazas más para elección en PJ

EDUARDO CEDILLO

Justo a la mitad del proceso de registro de aspirantes, el Congreso capitalino analizará la incorporación de siete nuevas plazas a concurso en la elección del Poder Judicial.

De acuerdo con la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, durante el fin de semana el Tribunal Superior de Justicia local les remitió un oficio para informarles de plazas vacantes que podrían sumarse a la elección.

La información llegó a la Comisión Especial que organiza el proceso, órgano que debe analizar la propuesta y, en dado caso, avalarla.

“Nos notificaron de un número más, creo que son jueces y magistrados que ha enviado el Poder Judicial. Vamos a sesionar en la Comisión Especial para poner a discusión si se aprueba la incorporación”, afirmó la legisladora, quien apuntó que dado que el oficio llegó el sábado, hoy se

Xóchitl Bravo,
diputada de Morena

“Nos notificaron de un número más, creo que son jueces y magistrados que ha enviado el Poder Judicial. Vamos a sesionar (...) para poner a discusión si se aprueba la incorporación”.

Diego Garrido,
diputado del PAN

“No tenemos información certera, ni siquiera aproximados ni nada, lo que nosotros seguimos insistiendo es que estamos ante opacidad”.

buscará realizar una sesión extraordinaria.

No obstante, el oficio no apunta el sometimiento de una plaza a votación, sino de siete más. De esta forma, en vez de 133 cargos se elegirán 140.

Cuatro plazas quedaron vacantes debido a que juzgadores expresaron su intención de concursar en la elección.

Se trata de Rogelio Antolín Magos Morales, Magistrado en materia penal; José Agustín Pérez Cortés, Juez en materia civil; Marcos Nández Onofre, Juez en materia civil y Gonzalo Rutz Ortiz, Juez en materia penal.

Otras dos se incorporaron por retiros programados de dos jueces, uno en materia de justicia para adolescentes y otro en materia civil.

Ambas se encuentran en trámite licencias prejurisprudenciales.

Esta modificación podría implicar cambios en la convocatoria ya avalada por la Comisión Especial y los métodos que el Comité de Evaluación ha prepa-

rado para la selección de candidatos.

La presidencia de la Comisión no informó de manera inmediata al resto del Pleno la llegada de esta modificación, pues, de acuerdo con diputados, desconocían esta nueva propuesta.

Bravo puntualizó que hasta el viernes se tenían 120 registros en línea y alrededor de 12 presenciales. Sin embargo, ya se habilitaron como días hábiles el sábado y domingo.

De esta manera, suman alrededor de 132 personas, una cifra menor al número de plazas disponibles.

Contrario a la información otorgada por la coordinadora de Morena, el vicedirector de Acción Nacional, Diego Garrido, afirmó que no se les había consultado al respecto.

“No tenemos información certera, ni siquiera aproximados ni nada, lo que nosotros seguimos insistiendo es que estamos ante opacidad y falta de transparencia. Lo que nosotros seguimos”, afirmó el legislador.